

DESDE MADRID

Existe, hasta ahora, unanimidad completa, en los Colegios de Abogados, respecto al Código penal de la Dictadura. De los informes como el dictado, no hay uno siquiera que no se pronuncie por la derogación pura y simple del mismo.

No se tiene en cuenta los adelantos ni los retrocesos que el Código contenga, sino que la cuestión se plantea en el aspecto legal que ella tiene, o sea que la Dictadura carecía de facultades, a pesar de sus poderes extraordinarios, para derogar el de 1870 y poner en vigor el elaborado en la Asamblea legislativa.

El Código de 1870 solo puede ser derogado por otro en el cual intervengan, para su aprobación, las Cortes del Reino, y el Gobierno, por lo tanto, debe dejarse fuera de vigor el llamado de D. Gato Ponte.

Esto, plantea otro problema y es el de la vigencia o no de los decretos leyes y decretos simples dictados en la época dictatorial y que han cambiado, en multitud de aspectos, la vida jurídica del país.

El Gobierno tiene que pronunciarse respecto al particular, pues no cabe mantener dos criterios distintos en cuestiones de principio constitucional, aunque no pueda dejarse de reconocerse que, al amparo de las disposiciones extralegales de la Dictadura, se han creado muchos derechos y se han desarrollado multitud de intereses.

El Gabinete Berenguer se ha hecho el sueco respecto a las reclamaciones formuladas por los perjudicados de la Dictadura. Solo en algún caso, de esos de relumbro, se ha atrevido a resolver. En cuanto a los demás, había adoptado la multa de decir que los dejaba a la liberación de las Cortes, postura cómoda, ciertamente, pero que mantenía la ilegalidad en la mayoría de los casos, con grave lesión de intereses totalmente reconocidos y legítimos.

El Gobierno se encuentra, con ese motivo, en una situación verdaderamente difícil, pues no es tan fácil, como parece, deshacer de una plumada la obra nefasta realizada durante un período de cerca de siete años.

Crónica de sociedad

Ayer, a las ocho y media de la mañana, tuvo lugar, en la iglesia del Carmo, el enlace matrimonial de la encantadora señorita, tan conocida entre la sociedad lucense, Antónita Arias Vázquez, hija del sobrestante de Obras Públicas, jubilado, D. Carlos Arias Romay, con el inteligente ayudante de Montes destinado en la Diputación provincial de Pontevedra, D. Alvaro Gil Varela, simpático joven de nuestra población.

En la iglesia se habían congregado, momentos antes de celebrarse la ceremonia nupcial, muchísimas personas de la amistad de los novios y sus respectivas familias. El altar Mayor del templo estaba artísticamente adornado con multitud de flores naturales, plantas y luzes.

Bendijo la unión, el sacristán mayor de la Catedral, D. Florencio Rubinos, apadrinando a los contrayentes la madre de la novia señora D.ª Vicenta Vázquez de Arias y el padre de él D. Alvaro Gil, funcionario de la Diputación provincial de Lugo.

En representación del juez actuó el hermano de la desposada, D. Carlos Arias Vázquez. Firmaron el acta como testigos D. Pedro Basanta, ingeniero de la Diputación de Pontevedra; D. Javier Pardo, bibliotecario de la Diputación de Lugo; D. Enrique Gómez Jiménez, ingeniero de la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia; D. Carlos Vázquez F. Pimentel, médico; D. Daniel Varela, veterinario municipal de nuestro Municipio; don Antonio Corsanego, teniente coronel de Artillería, y D. Gerardo Vázquez Gil.

La novia estaba guapísima. Lucía rico abrigo de crepón «arrocaino» negro con pieles de zorrino, y se tocaba con un lindo gorrito turbante, también negro, con una aplicación de terciopelo verde. Mimosamente abrazaba Antónita Arias un frangente ramo de calas.

Luego se trasladaron al Hotel Méndez Núñez los numerosos invitados. En el comedor de lujo de esta casa se sirvió con veracidad, a delicadeza un magnífico «dejeuner». Allí hemos visto a las señoras de Corsanego, Fernández Varela, Gómez Jiménez, Cruz, Grandio, Vila, Varela y Varela, Ramos, Millán, viuda de Pote, Arias Romay y Arias Vázquez (D. Carlos y D. Juan).

También la mayor parte de las amigas de la novia se reunieron en el comedor del Méndez. Recordamos a las señoras de Corsanego, Fernández Arias, Torviso, Múgica, Hurtado, Rodríguez, Alonso, González, Fernández, Bouzas, Piñero, Millán, Sanjujo, Landrove, Ramos, Arias Vázquez y Gil, todas encantadoras.

La concurrencia masculina fue igualmente muy numerosa. Silvinita Landrove, siempre tan guapa y tan amable, dijo, como ella sabe hacerlo, algunas canciones lindas «no más».

Luego, se bailó algunos momentos. Los novios, después de haber permanecido unos instantes en la fiesta, emprendieron un viaje en automóvil hacia tierras portuguesas para fijar más tarde su residencia en la ciudad del Lérez.

Información financiera

El Banco de España

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria con los datos leídos en la junta general del Banco de España, sobre la actividad del establecimiento en el año último, que nuestro distinguido amigo el director de la Sucursal de Lugo, D. Luciano Tato y Paz, ha tenido la atención de enviarnos.

El Banco de España concurrió con los demás Bancos privados a la compensación de cheques, habiendo el de España operado en solo diez y nueve días del año 1930, por una suma de 411.078.370,45 pesetas, dato al cual conviene añadir que en el mes de enero último lo ha hecho por 566.886.285,40 pesetas.

Se han introducido las modalidades de admitir ingresos, en cheques sobre otros bancos y notificar a los cuentacorrentistas el importe de sus saldos semestrales. Los billetes en circulación al final del año ascienden a pesetas 4.766.617.825, contra 4.457.696.750 en el anterior, habiéndose destruido después de inutilizados 4.776.236 billetes, por 603.511.225 pesetas.

El oro en caja propiedad del Banco figura al terminar el ejercicio por 2.423.254.450,45 pesetas, y si bien esta cifra comparada con la que se consignó en el anterior período aparece con alguna reducción, ello se explica por la circunstancia de figurar en el concepto de Correspondientes del Banco la cantidad de un millón de libras esterlinas en oro amonedado remitido a Londres, que existe en depósito en poder de los responsables en el extranjero por un valor de 25.200.000 pesetas.

La cantidad de plata asciende a 699.015.144,05 pesetas al terminar el ejercicio. Las utilidades líquidas en las Sucursales y agencias, suman durante el año último 67.268.429,41 pesetas y en el de 1929 ascendió a 65.922.317,27, acusando en 1930 un aumento de 1.346.112,14 pesetas.

Hace constar la Memoria que la depresión bursátil y la contracción de las emisiones de capital, explican la baja de las pignoraciones, así como la supresión de las cuentas corrientes de los organismos estatales autónomos determinó el descenso del movimiento total de estas cuentas.

Los beneficios totales obtenidos por el Banco en el año 1930 suman 128.934.898,41 pesetas, que, unidas al sobrante del año anterior, forman la cifra de 129.062.121,81. Deducidas las bajas estatutarias, que importaron 28.803.987,09 pesetas, quedaban unos beneficios líquidos de 100.258.234,76 pesetas, que se distribuyen del siguiente modo: dividendo de 125 pesetas por acción sobre las 354.000 acciones que constituyen el capital del Banco, pesetas 44.250.000; al fondo especial, dos millones; al impuesto sobre utilidades y al dividendo, 22.922.347,06; al timbre de negociación de acciones, 1.720.174,50; y a la participación del Estado en los beneficios del Banco, 28.108.306,69. Queda un sobrante para el año actual de pesetas 1.257.406,51.

Los beneficios totales de 1929 fueron de 122,76 millones, y los líquidos, de 96,68, habiendo percibido el Estado la participación de 26,28 millones por aquel ejercicio. La cuenta de valores en suspenso acusa un saldo en fin de 1930 de 124,6 millones de pesetas, que queda completamente liquidado.

El dividendo percibido por el Banco de España como accionista del Estado de Marruecos ascendió a 448.225,42 pesetas, habiendo participado también en el aumento de capital del segundo con 3.079 acciones, que importan 1.539.500 francos, al cambio de 33 por 100.

Información general telefónica

Ayer celebró el Gobierno Consejo de ministros presidido por el Monarca

Asuntos tratados en la reunión ministerial. -Lo que dijeron los ministros a la salida. -Lo que dice «La Nación» referente a los jurados. -Hoy se celebrará otro Consejo y en él se tratará del levantamiento de la previa censura. -Interesantes manifestaciones de significados políticos. -Una conversación de D. Alvaro de Figueroa con los periodistas. -Incidentes entre escolares. -Otras importantes noticias

Madrid 5-21-30. La actualidad política. Cotizaciones bursátiles. Consejo en Palacio. A la salida.

El presidente Sr. Aznar habló extensamente del problema de la revisión del Código Penal de la Dictadura y del problema ferroviario.

El ministro de Gracia y Justicia Sr. marqués de Alhucemas confirmó todo lo dicho por el presidente y refiriéndose a las elecciones municipales, dijo: -Aún cuando la mayoría de la Prensa de izquierda compara las próximas elecciones municipales con un molino de viento, esta cuestión quedará definitivamente resuelta en el Consejo de mañana.

El ministro de Gobernación señor marqués de Hoyos, convalidó también con los representantes de la Prensa. Interrogado por éstos acerca del carácter que tendrá la reunión ministerial que se celebrará mañana, contestó el señor marqués de Hoyos, que seguramente será de importancia, pues en ella se ha de tratar del levantamiento de la censura y recabará acuerdo sobre la forma en que se han de celebrar las elecciones municipales.

Un reportero le preguntó si en el Consejo de hoy se había hablado algo referente a la renovación de Ayuntamientos se haría en su totalidad o parcialmente. El ministro de la Gobernación, dijo que nada había hablado sobre este asunto.

El Sr. Gascón y Merín, hizo saber a los periodistas, que hoy se habían reunido las clases en la Universidad de Madrid, y que el decano de la de Sevilla le comunicaba que en aquella capital también habían empezado las clases. A continuación les enteró de que hoy se había reunido la Junta de Gobierno de la Facultad de Derecho, para proceder al nombramiento de decano, que él había dejado vacante y que estaba sin cubrir, por haber renunciado a ella el Sr. Flores de Lemus.

El día del presidente. El presidente del Consejo señor Aznar recibió hoy a otro grupo de gobernadores civiles. También recibió a una comisión de los Sindicatos libres que iba a protestar ante él de la parcialidad que se observa en las autorizaciones para celebrar reuniones.

Lo que dice «La Nación». El diario de esta Corte «La Nación» en su número de hoy refiriéndose a la prisa que algunos tienen de que se restablezcan los jurados dice que es una cosa innecesaria, pues hay que tener en cuenta que estos tribunales populares durante su actuación no hicieron más que torcer el recto camino de la justicia. Comenta también la cara que ponían los nuevos gobernadores cuando el presidente, Sr. Aznar, les dijo que era preciso que sus procedimientos no recordasen en nada los seguidos por los antiguos partidos políticos.

Del momento

Las modas, sobre todo las masculinas, no son, indudablemente, creaciones arbitrarias de un modisto desocupado, ni de un dibujante ambiguo. Tienen, más bien, un psicología paralela al momento en que se presentan en el mercado.

En la corte de Versailles fue indispensable administrar la empolvada peluca. Algo les fluía en la cabeza a los hombres de aquel tiempo. Esquilache prohibió en España el uso de la capa y el chambergo cuando estas prendas no tenían ya que tapar. Durante la preponderancia del ambiente militar prusiano usamos americana entallada. En los primeros años de la dictadura hizo furor el pantalón chanchullo, en sus postmismas la americana de hombres anchos, etc., etc.

Ahora, llénanse los escarpates de albos pañuelos de crepón y de camisas blancas. Esto significa que los hombres están dispuestos a ser más pulcros que antes. ¡Camisa blanca, pañuelo blanco! Se mudarán tres, cuatro veces a la semana, todos los días; pero no engañarán. Ni capa, ni chambergo, ni camisa de color indefinido. Todo lavable. Un escarpate lleno de camisas y pañuelos blancos es un poema del momento. La vista y la sinceridad rechazarían con repugnancia esta misma visión en negro o en azul.

Muebles a plazos La Gran Bretaña LUGO

Naufragio de un velero

Por el ayudante de Marina del puerto de Vivero, se participó a la Comandancia de Ferrol, que a la entrada de la ría vivariense se hundió por habersele abierto una vía de agua el velero «San Andrés».

Los militares en Hacienda

Los jefes y oficiales del Ejército adscritos a las dependencias de Hacienda, percibirán los siguientes sueldos con cargo al presupuesto de dicho departamento Ministerial. Coronales, tenientes coroneles y comandantes, 3.000 pesetas; capitanes, 2.500; tenientes, 1.500; alférices, 1.000, disfrutando además de los haberes de disponible forzosos.

EL PROGRESO hace veinte años

6 de marzo de 1911. - Ayer se reunió la Junta provincial del censo con el objeto de proceder a la proclamación de candidatos para las elecciones de diputados provinciales. Han sido proclamados por Chantada Sarría: don Dario Vázquez, D. Fernando Pardo Suárez, D. Manuel Saco Pradedo, D. Manuel Mosquera Laqueria, D. Julio Garcia, D. Castro González, D. Leopoldo Guerra, D. Benigno Varela y D. Manuel Pérez Batallón. Por Lugo, lo fueron: D. Dositeo Neira Gayoso, D. Ramiro Martínez, D. José Benito Pardo, don Benigno Varela y D. Manuel Pérez Batallón. Por Mondoñedo-Ribadeo: D. Patricio del Seijo, D. Ramón Neira Pedrosa, D. Sebastián Solla y D. Eugenio Martínez. Los candidatos de este último distrito por ser en número igual al de vacantes, han sido proclamados diputados por el artículo 29 de la Ley electoral.

Con gran concurrencia se celebró en el salón de fiestas del Circolo de las Artes, una velada organizada por el Orfeón Gallego. Púsose en escena el apropiado original de un autor de la localidad titulado «Cinematógrafo Nacional» el cual ha sido muy aplaudido.

Ayer, primera dominica de cuaresma, predicó en la misa mayor de la Basílica el canónigo magistral Sr. Abellán Vázquez.

Ayer salió para Madrid el senador vitalicio D. Dositeo Neira Gayoso. -En las sesiones de la Bolsa se corrió ayer la libra a 2739 y los francos a 830.

ESPECTACULOS

«La mujer divina». Es éste, el título de una película que ayer se pasó por la pantalla del Teatro Circolo de las Artes y en la que Greta Garbo, la incomparable artista cinematográfica, hace las funciones del público, de ese público suyo que la admira. «La mujer divina» es un film, aunque anticuado, de asunto atractivo. Como jueves de moda, la sala del coliseo de la Plaza Mayor, se vio muy animada. Contadas fueron las localidades que en la función de la tarde quedaron por ocupar. La empresa de este teatro anuncia para estos días otros varios interesantes estrenos cinematográficos.

Para teñir o limpiar calzado de ante, en los Calzados Ciudadela. Doctor Castro 7 Lugo.

Dr. Lopez Pardo. PIEL, SIFILIS Y VENEREA. Avenida de Moret, 15. LUGO.

La reunión ministerial de mañana

Atribúyese gran interés, a la reunión ministerial que se ha de celebrar mañana, pues es casi seguro que en ella se tratará de distintos temas políticos, así como también de las elecciones municipales, del levantamiento de la censura y de la apertura del Ateneo.

Se tiene la impresión, de que en lo que se refiere a las elecciones municipales, acordará el Consejo que se celebren bajo el régimen de la ley municipal y que la renovación se haga por mitad.

El conflicto universitario. Hoy se reanudarán las clases, en las distintas Facultades de la Unversidad de esta Corte. Los estudiantes presentaron insidencias al rector, solicitando permiso para celebrar mañana una Asamblea.

En la Facultad de Farmacia, los estudiantes criticaban erérgicamente la actuación de los directivos de la F. U. E., acusándoles de haberse dejado sobornar por el Gobierno. En la Facultad de Medicina, también hubo violentas discusiones, terminando los alumnos por abandonar las clases. En la Universidad de Sevilla, reinó la tranquilidad.

Manifestaciones de Villanueva. El ex ministro Sr. Villanueva hizo manifestaciones a los periodistas. Dice el Sr. Villanueva, que si esta tercera dictadura que padecemos se atreve a realizar las elecciones municipales renovando tan solo la mitad, será hora de que los liberales mediten seriamente lo que representa esta nueva burla. Lo que dice Ossorio y Gallardo. El Sr. Ossorio y Gallardo fué también interrogado por los periodistas a los cuales manifestó que tiene la seguridad de que este Gobierno no se atreverá a abordar el problema de las responsabilidades, y que tampoco cree en la sinceridad de las elecciones municipales. La renovación -dice el señor Ossorio y Gallardo- se hará en la mitad, en la cuarta parte, creando concejales corporativos, como sea. Todo menos garantías de sinceridad. -Aún cuando Romanones continúa diciendo -diga que sólo los tontos se abstendrán, yo opino que sólo los tontos tomarán en serio estas elecciones. El Sr. Alcalá Zamora. El Sr. Alcalá Zamora hablando con un reportero dijo que el actual Gobierno vivía amparado por el régimen de censura y que si se decidiera a levantarla sería tanto como suicidarse, pues varios de sus ministros eran terreno apropiado para campañas de prensa. Respecto al partido centrista

considera que es el total descrédito del Sr. Cambó. El partido centrista. Se han adheido al partido centrista los señores Argüelles y marqués de la Cortina. Se cree que también lo hará el Sr. Matos y otros ex-ministros conservadores. Si esto llega a realizarse quedarán en el partido conservador únicamente los señores Bugallal y marqués de Lema. El decreto de alquileres. La Junta del Circolo Mercantil sigue trabajando activamente para que sea derogada la prórroga del decreto de alquileres. El presidente y los periodistas. A la salida del Consejo el presidente Sr. Aznar recibió la visita del ministro de Economía. Después recibió también a los periodistas. Uno de ellos le preguntó si en el Consejo habían tratado algo sobre la Conferencia del desarme. -Eso es asunto del Ministerio de Estado -contestó el presidente. -¿Y de la forma en que se han de efectuar las elecciones? -No. Seguramente abordaremos mañana ese asunto. Una conversación con Romanones. El ministro de Estado, señorconde de Romanones, fué visitado por un grupo de reporteros, que charlaron con él largo rato. Dijoles el conde, que hoy al regresar del campo, donde había pasado la mañana, celebró una extensa conferencia con el ministro de Economía Sr. Bugallal y con los subsecretarios de Economía y Estado, para concertar distintos detalles y aspectos de orden comercial, para estar preparados cuando se celebren los tratados comerciales con Francia y otros países. -Habrá visto ustedes -dijo D. Alvaro - que el Sr. Ortega y Gasset ha sacado hoy el sable para combatir a la censura, afirmando que yo soy el que la mantengo. Conociéndome a mí y conociendo mi criterio sobre estas cosas, sólo a un filósofo puede ocurrírsele tal afirmación. -Por lo que se refiere a las elecciones -continuó diciendo- tampoco respetaré compromisos. Cuando se trate de ello en el Consejo expondré mi criterio; pero aclararé lo que se acuerde. -¿Se tratará en el Consejo de mañana de las elecciones? -Creo que si pues habrá que dejar ultimado todo antes de la proclamación de candidatos. -¿Y de la censura, que nos dice? -Hombre, la censura no puede ser más benigna. Pronto se resolverá porque tenemos la intención de levantarla antes de las elecciones. No se quejen, existe un amplio criterio de benevolencia y el ministro de la Gobernación no puede abrir más la mano para la autorización de reuniones. Ahora celebraremos las elecciones municipales, inmediatamente las provinciales y luego las generales. -¿Se celebrarán antes del verano las generales? -Desde luego. Estamos en plena luna de miel y hay que aprovecharse. -¿Y de amnistía, que nos dice? -A eso todavía no le llegó el momento. OTRAS NOTICIAS Soñados licenciados. El Diario Oficial del Ejército publica una orden licenciando a los soldados de Marruecos y del Saara pertenecientes al cupo de 1929. Sentencia absolutoria. La Audiencia de Bilbao ha dictado sentencia en la causa seguida contra el teatiguero del diario de «quella capital «El Liberal» que copió el discurso pronunciado en Castro Urdiales por D. Indalecio Prieto. Teniendo en cuenta que había procedido según órdenes recibidas de sus superiores la sentencia fué absolutoria. Suscripción para la Guardia civil. Recaudado por el tesoro de la Junta: D. Emilio Domínguez Fernández, 10. D. Manuel Pardo Pallín, 5. D. Emilio Iglesias López, 5. D. Jesús Bal Roca, 10. Entregado en «El Regional» Ayuntamiento de Muras, 25. Varios vecinos del mismo Ayuntamiento, 2460.

Teatro Círculo de las Artes

HOY

ALAS SIETE Y CUARTO Y DIEZ Y MEDIA

Estreno del superfilm «Paramount»

LA COMEDIA DE LOS CELOS

por ESTHER RALSTON y RICHARD ARLEN

MAÑANA

LA REGATA DEL AMOR

PRONTO

EL ENEMIGO — PICCADILLY

Notas municipales

Por la Alcaldía de Foz se ha sabido a los contribuyentes que queda abierto el período voluntario de cobranza del reparto de utilidades de 1921-22, cuya recaudación corre a cargo de D. Ramón Fernández Moreda, en su casa de la Plazuela de aquella villa.

Acordada por la Comisión municipal permanente de Foz, en sesión de 21 de febrero último, la habilitación de un crédito por cuenta del superávit que resultó de la liquidación del presupuesto anterior y para dotar el artículo tercero del capítulo once del presupuesto actual, se hace público que durante el plazo de quince días puede examinarse por los interesados el expediente inicial y formular las reclamaciones que contra el mismo se consideren oportunas.

Crónica judicial

En la territorial

Para ayer estaban anunciadas para celebrar ante la Sala de lo civil de la Audiencia territorial, las vistas de los siguientes pleitos procedentes de juzgados de esta provincia:

Mondoñedo.—D. Damián López Ferreira con don Carlos Veiga, sobre propiedad de fincas.

Villalba.—D. Rosendo González con D. Lucas Balsa y otros, sobre oposición a la posesión de fincas.

LOS QUE VIAJAN

Regresó de su viaje de estudios a los centros de moda y novedades de Barcelona, Madrid y París, el joven maestro sastre D. José Ouro, de la acreditada sastrería «La Americana» de esta capital.

DE LA ALCALDIA

Sin perjuicio del turno a que en su día pueda corresponder, se anuncia la plaza de lacero, con el jornal de cuatro pesetas.

Durante el plazo de ocho días, pueden optar a ella a medio de solicitud dirigida a esta Alcaldía, cuantos deseen desempeñarla.

DE ENSEÑANZA

Escuelas vacantes para los opositores

Los opositores que forman las segundas listas supletorias, solicitarán las escuelas vacantes, las cuales se hallan numeradas para que resulte fácil la solicitud, en la forma siguiente:

Oficio dirigido directamente a la Dirección general, expresando a margen el número con que figura en las indicadas listas, y a continuación de una manera clara para que no haya lugar a dudas y confusiones, consignará con las preferencias que deseen los números adjudicados a las vacantes señaladas anteriormente en vez de consignar el nombre de la misma, expresando las provincias a que corresponden, con lo que se facilita la labor de los interesados, es decir, que en vez de reseñar el nombre de las vacantes y el Ayuntamiento a que pertenecen consignarán el número que se le ha dado a la escuela objeto de petición, bien entendido que pedirá tantas como números tenga en la lista, y el que no hiciera la elección en la forma ordenada por el convocatorio se entiende renuncia a cuantos derechos puedan corresponderle por virtud de estas oposiciones.

Como el número de vacantes a proveer actualmente es limitado a de opositores y opositores que figurarán en las segundas listas supletorias, solicitarán destino: las maestras hasta el número 650, y los maestros hasta el 900, quedando los restantes de ambas listas en expectación de destino.

Las oposiciones y opositores comprendidos en el número 5.º de la Real orden de 3.º de octubre de último harán constar en el expresado plazo de quince días, independientemente de formular el oportuno

Gran Peluquería Higiénica

LA MEJOR INSTALADA EN LUGO REINA, 14. PRIMER PISO

PARA SEÑORAS

Secciones independientes: Especialidad en Ondulaciones: Eléctrica permanente: Marcel y el Agua: Manicura: Tintes: Postizos y asuntos de belleza en general: Siempre novedad en arreglo de mechas

PARA CABALLEROS

Espejoso salón gran confort e higiene: 6 sillones americanos 6 Discreta y hábil dependencia

REINA, 14. PRIMER PISO. (Encima de la joyería) TELEFONO. 12

SUCURSAL: Conde Pallares, 7 bajo.—LUGO

Gran Café-Bar Mercantil

Palacio de Santo Domingo

GRAN ÉXITO

DEL CUARTETO INTERNACIONAL TRES CONCIERTOS DIARIOS de 2 y media a 4, de 7 a 8 y media y de 10 a 12

NOTAS REGIONALES

CORUÑA

Un infanticidio

Según parte comunicada por la Benemérita al Gobierno civil, se ha descubierta un infanticidio en el lugar de Payasaco, parroquia de Lesión, municipio de Laracha.

Como autora del horrendo delito, fié detenida y puesta a disposición del juzgado, convicta y condenada, la joven de 21 años, vecina de dicho lugar, Celia Pallas Riotorto.

Se rece ser que dió a luz un niño que entró cerca del muro de una finca denominada «Rabadeira».

El feto, sin duda, fue desenterrado por algún perro, pues apareció tescuar zado y dispersos los restos en un camino próximo a la ciudad.

Produjo el criminal hecho gran indignación popular.

El Gobernador civil a Madrid

Marchó a Madrid el gobernador civil de la provincia, don Luis Maraver Serrano.

Su viaje a la Corte tiene por objeto conferenciar con el ministro de la Gobernación especialmente y cumplir a los demás consiguientes habérselas a la vez de varios asuntos relacionados con los intereses de algunos de los pueblos de esta provincia.

El señor Maraver se propone estar de regreso en la Coruña transcurridos unos días, muy pocos, y durante su ausencia le reemplazará en el cargo el secretario del Gobierno civil, don Ernesto Cibrián.

La Subdelegación de Hacienda de Santiago

Salíó para Santiago una Comisión de funcionarios de la Delegación de Hacienda para hacerse cargo de la documentación y el mobiliario de la Subdelegación de esta ciudad, que ha sido suprimida y cesó en sus funciones el día 28 de febrero último.

FERROL

Solemnes funerales

Ayer a las once se celebraron en la iglesia parroquial de San Juan solemnísimos funerales por el alma del finado señor obispo de la diócesis, doctor don Juan José Solís.

El templo estaba suntuosamente decorado.

Asistió el Ayuntamiento en corporación, nutridas comisiones de la Marina y el Ejército presididas por el capitán general del Departamento, señor Suñeres, y general gobernador militar de la plaza, señor Peña Abián.

SANTIAGO

La población de Santiago

Aunque todavía no se ha dicho el cómputo oficial puede adelantarse que Santiago alcanzó en el último censo de población la cifra de 39.000 habitantes. Uros dos mil más que los que figuran en el censo anterior.

Gil Casares enfermo

Hállase enfermo de algún cuidado.

Basar todo a O'95

Rodríguez Viquei, 2

SELO YER

Triunfará siempre de todos sus imitadores

1.º PORQUE los testimonios de las más altas e indiscutibles autoridades médicas y farmacéuticas, entre las que desuellan los eminentes doctores D. Pedro Rezmón y Cajal, D. Jacobo López Eizagaray y la del no menos eminente e inolvidable doctor Carracido, así lo sancionan al proclamar el Sello Yer como el preparado más eficaz e inofensivo para calmar toda clase de dolores.

2.º PORQUE el Sello Yer cura como ningún otro preparado dolor de cabeza, muelas y oídos; gripe, enfriamientos, neuralgias, dolores reumáticos y nerviosos y todos los especiales de la mujer.

Caja con un sello, 40 centimos

Caja grande, con 12 sellos, 4 pts.

SELO INSTANTANEO YER

PRECIOS PESETAS

Ligas modernas

En París existe una Unión de fabricantes de ligas. El presidente M. Fernando Buisson y el título que le sirve de lema es también el de las conferencias que la liga organiza. Conferencias que se hacen siempre por medio de dos oradores, que intervienen ya sucesivamente, ya alternativamente en forma de diálogo. Estos oradores proceden de todas las creencias y hasta de las no creencias. Aquí se ve al lado de un profesor de la iglesia católica a un pastor, a un inspector general de enseñanza secundaria o un representante importante de las logias masonicas y así sucesivamente.

Lo que tiene de interesante y amable esta unión es que todos esos hombres tan profundamente separados por sus opiniones religiosas se reúnen para tratar de luchar en común contra las avalanchas de incultura moral, a la que nuestra época suministra un tercero de cultura demasiado favorable.

Se trata de una nueva unión sagrada que sólo combate contra el dogmatismo, la mala fe, la envidia, la inmoralidad, la mentira, es decir todo lo que pueda envolverse en un término terrenal y genérico: «la calla».

TUBERCULOSIS

Tratamiento especial por la Fimio-anti-oxina en el Consultorio de Medicina general.

Angel Roca Novo

Conde Pallares 3-1.º-Lugo

EL PROGRESO es el periódico de mayor circulación, comprobada, en Lugo y su provincia.

Crónica de Montevideo

El mercado de lana y la producción mundial

La última zafra de lanas no ha ofrecido perspectivas muy halagüeñas para los ganaderos uruguayos, que poseen grandes rebaños de ovejas.

Los precios son muy bajos con relación a los que regían en años anteriores, cuando la moneda nacional tenía un valor adquisitivo una cuarta parte mayor que ahora.

La lana es uno de los productos más importantes de este país, y alrededor de 70 millones de kilogramos de este textil es lo que ha rendido últimamente la esquila de ovinos.

Un centésimo solamente de diferencia en el precio del kilogramo, en alza o baja, equivale a 600.000 pesos. La lana es, por otra parte, uno de los principales recursos de las gentes que poseen capitales pequeños en esta campaña.

El comerciante abastece de las mercancías necesarias a esas personas durante el año, y éstas cancelan las deudas contraídas con el valor de las lanas que venden.

Una baja acentuada en el precio de ese producto causa un desequilibrio económico importante en muchos hogares modestos, que contribuye a intensificar la crisis mercantil hasta alcanzar a minoristas, importadores y banqueros.

Según el censo ganadero de 1927, publicado en el Anuario estadístico de la Sociedad de las Naciones, los principales países productores de lana tenían, en dicho año, las siguientes cantidades de animales ovinos: Rusia, 120.237.000; Australia, 104.261.000; Estados Unidos, 44.545.000; África del Sur, 40.110.000; Argentina, 46.209.000; Nueva Zelanda, 25.649.000; Inglaterra, 25.209.000; India, 23.237.000; Uruguay, 22.500.000; España, 20 millones 67.000; Italia, 11.754.000; Perú, 11.334.000; Francia, 10.693.000; Bulgaria, 8.923.000; Brasil, 7.933.000.

Marruecos francés, 7.712.000; Grecia, 6.951.000; Argelia, 5.083.000; Bolivia, 4.223.000; Chile, 4.094.000; Polonia, 3.851.000; Alemania, 3 millones 813.000; Holanda, 3.120.000; Hungría, 1.611.000; Filadelfia, 1 millón 368.000.

La producción de lana en el mismo año de 1927, según las Tablas de la Sociedad de las Naciones, fue la que a continuación se expresa: Oceanía, 452.600 toneladas; Europa, 400.600; América del Sur, 232.000; América del Norte, 158.500; África 150.000; Asia, 76.000. O sea un total de 1.699.800 toneladas.

No hay que fiar mucho, sin embargo, de la exactitud de las cifras consignadas, pues las estadísticas difieren según las procedencias y es posible que las diferencias que se observan provengan de la toma de datos de una y otra zafra, por ser encontradas las estaciones de los hemisferios Norte y Sur. La National Associated Wool Manufacturers, de los Estados Unidos, da los siguientes datos de producción para 1927, en toneladas métricas: Oceanía, 472.000; Europa, 349.000; América del Sur, 256.000; América del Norte, 167.900; África, 166.800; Asia, 167.500. O sea un total de 1.569.000 toneladas, lo que representa una diferencia entre una y otra estadística de 100.000 toneladas, siendo dicha diferencia más acentuada en la producción de Oceanía y de Europa.

La riqueza ganadera ovina de Rusia es superior a la de cualquier otro país y su producción lanera se calcula en unas 144.000 toneladas, pero, por su situación política, tiene poca influencia actualmente en el comercio internacional.

La guerra europea alteró radicalmente las corrientes comerciales, haciendo surgir industrias textiles propias en algunas naciones y dando gran impulso a las existentes en otras, pero, después de la pacificación, Europa reanudó sus actividades industriales y esta situación contribuyó a que se sostuvieran los precios que se pagaron por la lana en los años de la post guerra.

Actualmente, la industria y el comercio tienden a normalizarse y muchas naciones industriales, que han producido con exceso, se ven hoy obligadas a restringir esa producción, causando el paro forzoso de miles de obreros.

El índice del costo de la vida, que se había elevado excesivamente por la anomalía universal, se inclina buscando el nivel que tenía al estallar la guerra, contribuyendo a ello a que la moneda se devaluó un período sin estructura normal definida, que hace difícil prever el límite de la crisis mundial, agravada por el aumento constante de la población que no encuentra a ocupación útil para sus actividades.

De los países europeos que importan lana en grandes cantidades, Francia es uno de los primeros con 250.000 toneladas anuales; te; Ale-

¡No pasen frío!!

Mientras la panadería «La Madridina» tenga carbonilla superior a 4 pesetas el saco y a 450 servicio a domicilio.

Esplanada de la Estación, Teléfono número 95.

Anúnciese en EL PROGRESO

TEATRO PRINCIPAL

DOMINGO

UN FILM PARAMOUNT

Los caballeros las prefieren rubias

por RMTH TAYLOR y FORD STERLING

LUNES MODA

EL MAS FUERTE

por Gun Holmquist y Beuzi Djurberg, «Diamante Azul»

Se puede exportar patata temprana

En la «Gaceta», se ha publicado como hemos dicho hace días en la información telefónica, una Resolución del ministerio de Economía Nacional, referente a la exportación de la patata temprana.

La disposición dice lo siguiente: «Primero. Que se autorice la libre exportación de patata temprana sin fijación de cupo alguno ni gravamen de ninguna especie.

Segundo. Que el plazo de la exportación comience a regir desde el día de la publicación de la presente Real orden, terminando el 15 de agosto del corriente año.

Tercero. Que la exportación se verifique por cualquier vía de Aduanas del reino habilitadas al efecto, siempre y cuando se cumplan las condiciones señaladas.

Cuarto. Que por las Aduanas respectivas se dé cuenta a la Dirección general del ramo de todas las salidas que se realicen, cuyo control directo, a su vez, lo participará el ministerio, con el fin de controlar la marcha de la exportación.

Quinto. Que por los servicios agronómicos respectivos se verifique la inspección y vigilancia de la exportación de que se trata, atendiendo a las disposiciones legales vigentes y a cuantas en la materia dicten por el ministerio de Economía Nacional.»

PREPARANDO UNA GUERRA

Maniobras de defensa

Procede actualmente el ministerio de la Guerra de Leningrado a la práctica de maniobras, movilizadas para ello fuertes contingentes de elementos campesinos y del ejército de la capital.

Las maniobras de defensa se están haciendo por el lado de la frontera finlandesa y los ataques se hacen siempre por la noche, estando rigurosamente prohibido el tránsito por las calles. Así es que cuantos circulan por ella caen en poder de la policía como espías, o si no resultan víctimas por los gases que lanzan los aviones.

Algunos periódicos dejan entender en sus comentarios si estas maniobras no tendrán como objetivo inmediato la declaración de alguna guerra por el Gobierno de los Soviets.

Lea V. EL PROGRESO

L. Gasalla, Oculista

Ronda de la Coruña LUGO Puerta de la Estación

A. D. LAGE OCULISTA

Consulta y operaciones de la Titula Plaza Mayor 25-1 (Al lado del Círculo de las Artes)

Cincuenta perfumes y calidades en colonias que vendemos a granel

Droguería Gallica (Frente a la Diputación)

Exposición permanente de muebles La Gran Bretaña

Papelería e Imprenta «Lombardero»

SUCURSAL DE LUGO San Pedro 11 - Teléfono 105

PAPELES DE ENVOLVER DEPOSITO DE BOLSAS

HOJAS DE AFEITAR DE LA FÁBRICA NACIONAL DE ARMAS

SON UNA MARAVILLA

Por traslado de los Almacenes EL SIGLO XX A LA PLAZA SANTO DOMINGO 17, Se liquidan todas las existencias con un 30 a un 40 por cien de rebajas en

pañería, camisería, corbatas, gabanes, gabardinas, checos, trincheras y plumas desde 12 pesetas. En medias de seda, crespones, ropas de cama a precios como no se puede Vd. figurar. Visite los ALMACENES SIGLO XX y se convencerá de la verdadera liquidación por traslado.

ATENCION-CASTELAR, 5 - EL SIGLO XX -

CONFITERIA M. CALVO EMPANADAS DE Salmón Doctor Castro números 12 y 14 LUGO

Conferencia telefónica de última hora

Madrid 6 245. Los conflictos sociales. Los obreros cerilleros. Madrid.—Esta tarde ha quedado resuelta la huelga de brazos caídos declarada ayer por los obreros de la fábrica de cerillas establecida en el pueblo de Carabanchel...

Madrid 6 245. Obrero electrocutado. Sama de Langreo.—Una obrera llamada Angel Castaña, cuando conducía una vagoneta fué alcanzado por un cable de alta tensión de energía eléctrica.

tas demostraciones de hostilidad por parte del vecindario, temiendo que interviniera la Guardia civil. Caso de fecundidad. San Lúcar de Barrameda.—La mujer de un obrero, llamada Carmen Alfonso, ha dado a luz con toda felicidad cuatro hermosas criaturas, dos varones y dos hembras.

Los mineros. Oviedo.—Los obreros de una mina de la Duro Felguera se han declarado en huelga como protesta por la rebaja que la Compañía les hizo en sus últimos jornales.

La política internacional del Gobierno. Alicante.—El comercio de esta plaza muestra muy inquieto ante la política que ha de seguir el Gobierno en los tratados de comercio con el extranjero.

Después de un atraco. Barcelona.—La Policía de esta capital ha dado una batida por los barrios del extrarradio, deteniendo a varios súbditos extranjeros como probables autores del atraco frustrado ayer al joyero Manuel March cuando conducía un maletín con alhajas por valor de seiscientos mil pesetas.

Los ferroviarios asturianos. Sama de Langreo.—La Compañía de ferrocarriles de Sama de Langreo ha recibido una comunicación del ministro de Fomento Sr. La Cierva en la que dice que enterado de que la Compañía no cumple con sus deberes lo ordenado en la última disposición ministerial, espera que sin dilación proceda a su cumplimiento.

Falsificación de billetes. Vigo.—La policía portuguesa ha practicado distintas detenciones a consecuencia de la falsificación de billetes españoles descubierta en la ciudad de Braga.

Muerto por una máquina de invención. Barcelona.—En un taller de reparaciones de neumáticos de esta ciudad y en ocasión de estar probando una máquina vulcanizadora inventada por el obrero Vidal explotó ésta alcanzando a su inventor que falleció a consecuencia de las heridas recibidas.

La crisis del trabajo. Ciudad Real.—La crisis por que atraviesan los obreros del pueblo de Almagro, se ha agudizado notablemente. Numeros sus grupos de los sin trabajo, recorren las calles mendigando la caridad pública.

Se arrienda un local propio para cualquier industria en la Ronda de Santiago número 46 (junto al Campo de la Feria). Informarán en la misma casa 2.º piso.

Pruebas de una estación de radiotelegrafía. Sevilla.—Ayer, se inauguró la nueva estación de radiotelegrafía de la base de Tablada, logrando establecerse comunicación con un aeroplano que volaba a 20 kilómetros de distancia.

Huéspedes fijos. Se admiten en Avenida Moret, 10-2.º

PERDIDA de un perro lobo, que atiende por Sil, que se extravió el día 3. En el Bar Royal se gratificó el que lo entregue.

Asalto a una casa de campo. Ayamonte.—Varios individuos enmascarados, asaltaron una casa de campo, establecida en las proximidades de este pueblo.

Se vende un gran camión «Saure», casi nuevo, 50 caballos. Para informes: Calle de Emilio Castelar número 7-2.º piso.

Maestra mal recibida. Zamora.—Recientemente ha sido nombrada maestra del pueblo de Brines, en esta provincia, doña Julia Pajuelo, la cual al ir a tomar posesión, fué recibida con manifestaciones de hostilidad.

Grandes Talleres Mecánicos REGUIERO. EL MAS COMPLETO Y MEJOR INSTALADO. Fundición de bronce - Soldadura autógena. Construcción de toda clase de piezas para automóviles y maquinaria en general, tallado de engranajes rectos, cónicos y helicoidales.

Camión en París. París.—Ha llegado a esta capital el político español, jefe del partido centrista D. Francisco Cambó, quien se negó a hacer manifestaciones a los periodistas.

Banco Hipotecario de España. PRESTAMOS da 5 a 50 años, según la amortización que se estipule, con hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor.

La revolución peruana. Lima.—El jefe revolucionario del Sur ha sido autorizado por el jefe del Gobierno provisional del Norte para nombrar presidente y cuatro ministros.

Banco Hipotecario de España. Agente de préstamos para el Banco Hipotecario de España. Oficinas: Plaza de Santo Domingo, 5. Teléfono 83. LUGO

MUEBLES Almacenes La Gran Bretaña SANTO DOMINGO, 18 - LUGO. EXPOSICION PERMANENTE DE MUEBLES EN EL ENTRESUELO ENTRADA LIBRE. DORMITORIOS-COMEDORES-SALONES-DESPACHOS Y TODA CLASE DE MUEBLES SUELTOS-CAMAS DORADAS. CALZADOS-SIEMPRE ÚLTIMOS MODELOS-PARA LA TEMPORADA DE INVIERNO VARIADO. HIERROS, ACEROS Y HERRAMIENTAS DE TODAS CLASES. BATERIA DE COCINA, LOZA Y CRISTAL, VAJILLAS, HULES, LINOLEUM.

UN CUENTO DECEPCION. I. Rosa y Pablo se amaban desde niños. Ella tenía dieciocho años; las rosas envidiaban los colores de sus mejillas y las flores del granado suspiraban por el carmín de sus labios. Rosa dijo: «¿Cuándo se fecundará nuestra boda?»

II. Al llegar la época de mi quinta ofrecí un cordero a la virgen de la aldea, porque la idea de alejarme delido de mi prometida me desgarraba el corazón. ¡Loado sea Dios! Se que el número más alto que encerraba la urna... Pero Andrés, mi hermano de leche cayó soldado.

III. ¡Doble derecha! ¡De frente! ¡Marchen! Así fuimos, de una sola jornada, hasta las puertas de Bibao, sitiada por las huestes del pretendiente.

IV. ¡Ros! ¡Ros! ¡Ros! ¡Ros! ¡Viva la guerra! ¡Viva el Ejército! ¡Sus estacas grandes batallas. Para pasar so-

V. ¡Loado sea Dios! Recobré el valor... ¡Adelante! ¡De frente! ¡Preparen! ¡Fuego! ¡A la bayoneta!

VI. ¿Por qué tocan las campanas, Pedro? —Anuncian una boda, mi capitán. Pedro no me había reconocido. «Una boda! Decía la verdad. Los novios subían las gradas de la iglesia. Rosa era la prometida, ¡Rosa sonriente y más bella que nunca!

Centeno de Castilla, cebada, harinas de trigo y centeno, harinas para piensos, maíz, salvados y paja. JOSE HERRERO LOBEJON. (Frente a la estación del Ferrocarril) TELEFONO NUMERO 3. Vendedor del ABONO MINERAL marca «CROS»

LA BOLSA Cotizaciones del día 5 comunicada por el Banco de La Coruña en esta plaza: Fondos públicos. Interior 4% 67'00, Exterior 4% 84'00, Amortizable 4% 75'40, Id. 5% 90'00, Id. 5% 1917 86'00, Id. 5% 1926 100'00, Id. 5% 1927 c. imp. 83'75, Id. 5% 1927 s. imp. 100'20, Id. 3% 68'15, Id. 4% 84'75, Id. 4 1/2% 90'40, D. Ferroviaria 5% serie A. 197'75, Id. 5% serie B. 98'00, Id. 5% serie C. 00'00. Varios valores. Cédulas Hipotecarias 4% 93'25, Id. 5% 98'60, Id. 6% 110'50, Id. Argentinas 6% 3'20, Obligaciones Marruecos. 91'35, Acciones Banco España. 580'00, Id. Id. Hipotecario. 454'00, Id. E. de Crédito 358'00, Id. Id. Hispano A. 230'00, Id. S. Duro Felguera. 98'25, Id. C. A. Tabacos. 230'00, Id. Ferrocarril M. Z. A. 406'50, Id. Id. Norte. 476'00, Id. G. Azucarera (pref.) 00'00, Id. Id. (ord.) 72'00, Bonos Azucarera. 92'50, Banco E. del Río de la Plata 170'00, O. Peñarroya 6% 00'00, Acciones Comp. Tef. 7% 107'75. Bolsin París. Libras. 124'02, Pesetas. 274'75, Iras. 133'75, Dollars. 255'53, Suizos. 491'50, Belgas. 355'00. Bolsin Londres. Francos. 124'01, Pesetas. 452'75, Iras. 92'74, Dollars. 48'58, Argentina. 37'20. Centro de contratación de Cambios de Madrid. Francos. 36'75, Francos Suizos. 180'35, Francos Belgas. 130'60, Liras. 49'05, Libras. 45'50, Dollars. 9'36, Marcos. 2'22, Escudos. 0'41. El médico Núñez Cordero. Especialista en piel secretas, neurastenia y enfermedades de la mujer. Suspende la consulta en su «Clínica», San Andrés, 117-2.º, hasta el regreso de su viaje de estudios por España y el extranjero. —La Cotufia. PLATA de Ley. Diversos objetos para regalo. La Esmeralda. Santo Domingo 12-Lugo. I. Tato Cabado-Fraga. MÉDICO. Enfermedades internas en general. Especialista en las enfermedades de Estómago, Intestinos, Hígado y nutrición (diabetes, gota etc.). Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. San Marcos 1.º (Frente al Mercantil). SE VENDE la casa número 18 d.º Pombal, Tinería, a voluntad de su dueño. Para informes en la misma o en la Ronda de Santiago 26, Lugo.

Indicador para los viajeros FERROCARRIL. Entradas y salidas de trenes. Ascendentes. Mensajerías. 1'27 1'42, Mercancías. 5'48 6'38, Id. 10'12 11'30, Correo. 11'07 11'15, Ganadero. 15'40 15'40, Expreso. 17'22 17'27, Ligero. 20'55 20'55, Mixto. 23'31 23'51. Descendentes. Mixto. 5'26 6'00, Ligero. 7'45 7'45, Mercancías. 9'28 9'28, Expreso. 10'27 10'31, Correo. 15'06 15'22, Mercancías. 14'48 16'10, Mensajerías. 17'10 17'30, Mercancías. 22'55 23'52. AUTOMÓVILES DE LÍNEA. De Lugo a Ribadeo. Expreso. 7'00 11'00. Empalma en Villalba con Coruña-Gijón, los martes, jueves y sábados a las 9'30 y con Gijón-Coruña, los lunes, miércoles y viernes, a las 15'30. Correo. 14'00 20'00, Por Cospeito. 15'30 20'30, Mondoñedo. 15'30 18'30, Vivero. 15'30 19'30, Monforte (Escarirón). 16'00 20'00, Villafranca. 9'00 16'00, Fonsagrada. 16'00 19'00, Becerreá. 16'00 18'00, Navia. 16'00 19'00, Meira. 16'00 18'00, Castro de Rey. 16'00 18'00, Lalín (Monterroso). 14'30 20'30, Orense, núm. 1. 6'00 9'30, núm. 2. 15'30 19'30, Santiago. 14'00 18'00.

Agencia de negocios DE Manuel F. Reija. Se encarga de la extensión de relaciones de bienes, gestión y cobro de herencias en Cuba y otros países; cumplimiento de exhortos, legalizaciones en Consulados, obtención de certificados de última voluntad y penados. Y en general del despacho de asuntos en Ministerios y dependencias públicas. Oficinas: San Marcos, 27-1.º Teléfono 29 Lugo.

La Gran Bretaña. Visite el entresuelo de MUEBLES. Para el consumo público. Se sacrificaron en el matadero público, 15 reses vacunas. Entraron en la Plaza de Abastos 1.490 kilos de pescado.

ALMANAQUE. Hoy: Santos Victor y Victorino y San Olegario. —Ayuno con abstinencia.—I. P. Sale el Sol a las 6'42 y se pone a las 6'11. La Luna sale a las 9'2 de la noche y se pone a las 8'15 de mañana.

Almacenes de maderas DE JOSE DIAZ. Gran surtido en toda clase de maderas de construcción del país y extranjeras. Precios los más económicos. Calle de Las Néreas 22. —a correspondencia Juan Montes, Casa de comidas del mism.

Ministerio de Cultura 2005

Publicidad económica de anuncios breves

Dositeo López Díaz, Procurador de los Tribunales. Manuel Becerra 24.

HALLAZGO DE UNA POLLINA.—El día 30 del pasado enero, fué hallada una pollina aparejada y con alforjas, herrada de las cuatro patas, en San Pedro de Santa Comba. La persona que acredite ser su dueño puede pasar a recogerla, a casa de José Benito Permy, en la citada parroquia, donde se le entregará previo el pago de este anuncio y demás gastos.

SE VENDE una casa en la calle de Nicomedes Pastor Díaz, al lado de los garages de D. Agustín Pita, compuesta de bajos, primer piso y piso abuhardillado de nueva construcción, pozo con agua inmejorable, patio y huerta libre de todo gravamen.

Para informes y condiciones en el primer piso de la misma.

SE VENDE un lugar en San Pedro de Vivero, compuesto de casa, 10 ferrados labradío, 2 ferrados de soto y prado.

Otro lugar en San Julián de Landrove (cerca de Vivero) compuesto de casa, 16 ferrados labradío y 31 de pinar.

Para informes dirigirse a doña Eliza Corbeira, en Ferrol.—Plaza de Armas 22.

SE VENDE una casa en Paraday de Arriba próxima a la Puerta Falsa, de buenas condiciones; libre de pensión.

Informará Dositeo López Díaz procurador, Manuel Becerra 24.

SE ARRIENDAN unos bajos en la Avenida de Montero Ríos número 2, propios para establecimiento y vivienda, con todos los enseres de fonda o sin ellos, como también en la parte anterior de la misma, un piso alto propio para una larga familia y de precio muy económico, en la misma informarán, como igualmente en el paso a nivel, casa de D. Manuel Pérez.

DE OCASION.—Se traspaasa el acreditado comercio de ultramarinos, sito en la calle de San Fernando número 20, al lado de la puerta, por viaje urgente de su dueño. En la misma informarán.

Licenciados del Ejército

LA AGENCIA DE NEGOCIOS de MANUEL F. REIJA, se encarga del despacho y arreglo de documentos para la obtención de destinos civiles y de asuntos en general. Oficinas: calle de San Marcos, número 27.-1.º Teléfono 29, Lugo.

BUEN NEGOCIO.—Por no poder atenderlo su dueño, se traspaasa en Sarria, un comercio de tejidos y calzados. Sitio de mucha venta y poca renta. Dirigirse Lista de correos, Sarria.

EN PUBLICA SUBASTA, se vende reservándose el derecho de adjudicación y bajo las condiciones que se dirán en el acto, una robleada de carbillos, aprovechables para velas de barcos y traviesas. Dicha robleada se halla situada en Millares, parroquia de la Braña, distrito de Bañeira. La subasta tendrá lugar el día 22 del corriente, a las 12 de la mañana, en la casa de los vendedores Emilia Castro y Severino González en el citado lugar de Millares.

MOLINERO experto en molinos de agua y eléctricos arrendaría uno. Informes José R. Basanta, Ronda Castilla 12-2.º.

SE ARRIENDA el primer piso en la explanada de la Estación del ferrocarril, frente al muelle de pequeña con huerta y entrada por la escalinata y por el muelle. Informarán Ronda de la Coruña 24.

SE VENDEN.—Casa letra I, de planta baja, principal y bohardilla, sita en la calle del Obispo Aguirre de esta capital.

Y CASA número 12 de la Plaza de la Constitución, de la misma, de planta baja, propia para industria, 3 pisos altos y desvan.

Dirigirse a la AGENCIA REIJA, San Marcos 27-1.º Teléfono 29, Lugo.

En la Administración principal de Loterías, Plaza Mayo, se admiten suscripciones a EL PROGRESO

Puertos gallegos. Compañías navieras

LA CORUÑA Lloyd Norte Alemán Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Próximás salidas de LA CORUÑA. Precio en 3.ª clase Pesetas



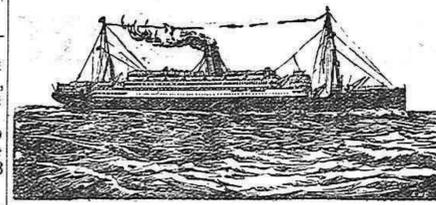
Table with shipping schedules: WESER 14 de Febrero 593'50, SIERRA VENTANA 27 de Febrero 638'50, SIERRA MORENA 20 de Marzo 638'50

En todos los vapores, en camarote cerrado tienen un suplemente de pesetas 35 por cada cama. Los pasajeros de Tercera Clase disfrutan de espléndidos comedores, fumadores, salones de señora y la comida a la española servida por camareros españoles.

PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO. PRÓXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA. PRECIO EN TERCERA CLASE 545'25 PESETAS PARA LA HABANA, 588'50 PESETAS PARA VERACRUZ Y TAMPICO

Todos los pasajeros de Tercera Clase en el servicio de Cuba, irán alojados en magníficos camarotes cerrados sin aumento de precio. Admiten también pasajeros de Cámara y Segunda económica. Estos vapores harán un viaje rápido, y para comodidad de los señores pasajeros atracarán en la Habana al muelle de San José. Están dotados de amplios salones de señora y de conversación, banda de música, etc., y serán servidos por personal español.

FELIPE RODRÍGUEZ REY.—Plaza de Mina, 1, bajos. DIRECCIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA: "NORD LLOYD" LA CORUÑA



Mala Real Inglesa

VAPORES DE IDA Para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Table with shipping schedules: Enero 18 (Domingo) ARLANZA 613'50, Enero 31 (Sábado) ASTURIAS 613'50, Febrero 15 (Domingo) ALMANZORA 613'50, Marzo 15 (Domingo) ARLANZA 613'50, Abril 12 (Domingo) ALMANZORA 613'50, Mayo 10 (Domingo) ARLANZA 613'50, Junio 7 (Domingo) ALMANZORA 613'50

La tercera clase está dotada de espléndidos salones comedor, fumador y conversación. Camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española servida por camareros españoles y amenizada por una orquesta.

Table with shipping schedules: Precios de Cámara (sin impuesto) de La Coruña a Buenos Aires. VAPORES DE REGRESO PARA INGLATERRA. ARLANZA 1.º de Marzo. RUBINE HIJOS, Agentes Real, 81.—La Coruña. Telegramas y Telefonemas: RUBINE

Compañías Hamburguesas SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES

Próximás salidas del puerto de La Coruña para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES. Precios de Tercera corriente—Camarotes Pesetas

Table with shipping schedules: 14 de Marzo CAP POLONIO 613'50, 29 de Marzo MONTE SARMIENTO 663'50, 13 de Abril MONTE PASCOAL 663'50, 27 de Abril CAP NORTE 613'50, 11 de Mayo MONTE OLIVIA 663'50



En todos los vapores de las COMPAÑÍAS HAMBURGUESAS están a la disposición de los pasajeros que viajan en tercera clase corrientes amplios y ventilados dormitorios, cuartos de baño, duchas, etc. La comida completamente española, es servida en confortables comedores por camareros que hablan español.

Los pasajeros que deseen se les reserven plazas deben de enviar con la debida anticipación 100 pesetas a cantidad de garantía. En el CAP POLONIO pueden obtenerse plazas de preferencia mediante un sobre precio de Ptas. 125, sobre el precio de tercera clase corriente. Para más informes dirigirse al Agente General ENRIQUE FRAGA, Compostela, 8, LA CORUÑA. Dirección telegráfica y telefónica: FRAGA

Si necesita V.

Certificaciones de antecedentes penales o del Registro de actos de última voluntad. Complimentar exhortos o presentar cualquier clase de documentos en oficinas públicas de Madrid. Peticion de destinos públicos para licenciados del ejército. Traslado de residencia y autorización para viajar o residir en el extranjero. Dirigirse a "MADRID INFORMACION" Avenida de Eduardo Dato (Gran Vía) número 7 MADRID

TIENROS

redondos para cementar armado, planos, ángulos chapas, etc. Hijo de Román Fernández. Ferret eris Asturiana, Sto. Domingo, 11

Clinica del Dr. Benavente OPERACIONES Y CONSULTA DE LA VISTA. Use Vd. "COK", de Gas de la fábrica de La Coruña. De venta en todas las carboneras. Representante: J. Alvarez Rodriguez M. Becerra, 26-Apartado, 20-Tel. 45

La correspondencia a este periódico debe dirigirse al director o al administrador, según los casos, mencionándose siempre el número del apartado de Correos que es el 5. En la dirección no se deben hacer constar los nombres y apellidos.

Compagnie Generale Transatlantique

Servicio extra rápido directo de La Coruña a La Habana y Veracruz el 23 de cada mes

Table with shipping schedules: 23 de Diciembre MEXIQUE, 23 de Enero ESPAGNE, 23 de Febrero MEXIQUE

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, intermedia y tercera clase.

Table with shipping schedules: PRECIO EN INTERMEDIA. En el vapor CUBA Ptas. 835, En los otros vapores impuestos 825, 31'90

Table with shipping schedules: PRECIO EN TERCERA. En el vapor CUBA Ptas. 555'25, En los otros vapores 545'25

Los vapores de esta Compañía atracan al muelle de la Habana para el desembarque de los pasajeros y llevan médico, practicante, enfermero, enfermera, camareros y cocineros españoles para el servicio de los mismos.

Los pasajeros de tercera clase son servidos en amplios comedores por camareros de la Compañía, siendo los servicios de loza y cristal.

Todos los pasajeros y sus equipajes son conducidos a bordo por cuenta de la Compañía.

Para comprobar las edades de los niños menores de diez años es necesario la presentación del certificado del Registro Civil o de bautismo.

Se ruega a los pasajeros de tercera que envíen un depósito de 100 pesetas por cada uno, debiendo presentarse en esta Agencia con cinco días de anticipación a la fecha de salida. Para más informes dirigirse a su consignatario Eduardo Fariña-La Coruña. Dirección postal: Apartado n.º 3. Coruña.—Dirección telegráfica y telefónica: Fariña La Coruña.

VIGO Norddeutscher Lloyd, Bremen (Lloyd Norte Alemán)

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España, Sud América, Cuba y Galvestón. Puertos de escala para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES salidas de Vigo los días de vapores corrientes de gran porte

Table with shipping schedules: 15 Enero SIERRA MORENA 638'70, 24 Enero WERRA 593'70, 15 Febrero WESER 593'70, 28 Febrero SIERRA VENTANA 638'70, 21 Marzo SIERRA MORENA 638'70, 28 Marzo MADRID 593'70, 18 Abril WERRA 593'70, 2 Mayo SIERRA VENTANA 638'70, 9 Mayo WESER 593'70, 23 Mayo SIERRA MORENA 638'70

NOTA.—Los vapores «Sierra» admiten pasajeros de primera, tercera, camarote y tercera ordinaria. El «Madrid», «Werra» y «Weser», escalan también en los puertos de San Francisco de Sui y Río Grande de Sui, admitiendo pasajeros de intermedia, tercera, camarote y tercera ordinaria.

LINEA DE CUBA. Puertos de escala para LA HABANA y GALVESTÓN salidas de VIGO LLARGARCA y VIGO

Admitiendo pasajeros de CÁMARA 2.ª ECONOMICA y TERCERA CLASE como así mismo carga para el puerto de la Habana y con transbordo para los de Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Cárdenas, Manzanillo, Santa Fe, San Juan de Cuba etc. etc.

Precio en cámara desde pesetas 950 hasta 1.910, según camarote y abastecimiento económico, pesetas 825 y tercera clase, 545'45. Los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un camarote de baño, fumador y sala de conversación. Los pasajeros de primera, segunda, camarote y tercera clase tienen a su disposición un camarote de baño, fumador y sala de conversación. Para más informes dirigirse a la Agencia General para España de la Compañía

JOSÉ G. REBOREDO ISLA. Calle de la Victoria, número 2.—VIGO LLARGARCA 14 Martes

EL PROGRESO

Como este periódico hace dos tiradas diarias, una a las seis de la mañana y otra a las doce, con una hora de antelación a cada tirada se admiten esquelas de defunción y anuncios breves que sea de interés su pronta publicación.

Debido a esto, en todos los pueblos de la provincia se recibirá este periódico, con las esquelas de defunción y anuncios breves, en el mismo día en que oportunamente se hayan mandado insertar.

Cueros y Pieles. Logo with 'JANEZ' and 'A'.

Artículos para Zapaterías Taller de cortes aparados ALMACENES JANEZ San Pedro, 16. Teléfono 112 LUGO

Banco Hipotecario de España

AGENCIA DIRIGIDA EN GALICIA POR Feliciano Canto López, Perito Agrícola. Calle del Miño, núm. 28.—LUGO

El Banco Hipotecario de España, creado con la intervención del Gobierno para concluir con la usura, realiza préstamos a plazos de 5 a 50 años, sin que el prestatario, al finalizar el contrato, tenga que devolver el dinero percibido, bastándole para saldar la deuda en el plazo máximo, satisfacer los intereses que más frecuentemente suelen cobrar los reestamistas particulares, quedando, no obstante, a su voluntad, el devolver la suma en el momento que quiera, y aun entregar cantidades a cuenta, rebajando los intereses correspondientes a las cantidades anticipadas.

Dicho Banco concede sus préstamos con garantía de toda clase de fincas rústicas y urbanas, a los que construyen edificios, facilitando cantidades después de terminados sus cimientos, y el resto a medida que van realizándose las obras, y por último, para cambiar hipotecas hechas con prestamistas o con otros Bancos.

El Banco Hipotecario hace préstamos aunque las fincas estén gravadas con censo LA CONTRIBUCION DE UTILIDADES NO LA PAGAN LOS DEUDORES DEL BANCO, al contrario de lo que ocurre con los capitalistas particulares y aun con otros Bancos y Cajas de Ahorro.

El Banco Hipotecario se reembolsa a la vez del capital e intereses en las anualidades que percibe, y éstas se estipulan a voluntad del prestatario, al otorgarse la escritura, siendo en consecuencia la anualidad tanto más pequeña cuanto mayor es el tiempo convenido para el préstamo, que puede efectuarse por los plazos y anualidades siguientes:

En un préstamo por 50 años, tendrá que abonar el prestatario el 671 por ciento anualmente, con lo cual tendrá satisfecho el capital y los intereses al cabo de dicho plazo. Si el prestatario quisiera satisfacer su deuda en el plazo de 45 años, tendrá que abonar anualmente el 683 por cien del capital que solicite, para sa darla en 40 años, tendrá que abonar el 7,01; en 35 años, el 7,26; en 30, el 7,63; en 25, el 8,19; en 20, el 9,08; en 15, el 10,64; en 10, el 13,88, y en 5, el 23,89 por ciento.

De dedúcese de lo dicho anteriormente, que el Banco Hipotecario de España oprimado con los prestamistas particulares, regala el dinero prestado al cabo de 50 años, a condición de abonar solamente el interés anual del seis por ciento, si se tiene en cuenta que el prestatario no tiene que satisfacer la contribución de utilidades, y abonando el diez por ciento, interés soportado por muchos agricultores, quedan saldados el capital e intereses en el corto plazo de 15 años, razón por la que

Los que reciben dinero del Banco Hipotecario no contraen una deuda solamente se imponen un censo por el plazo que voluntariamente designan, pudiendo, no obstante, redimirlo en el momento que quieran

Para obtener los beneficios que concede el Banco Hipotecario, basta en las fincas rústicas o urbanas que se ofrezcan en garantía, se hallen inscritas a nombre del peticionario como dueño, y no en virtud de expediente posesorio, a no ser que la antigüedad de éste pase de 10 años, y que su valor sea cuando menos el doble de la cantidad solicitada.

Para informes, consultas, tramitación de expedientes de dominio y arreglo de la documentación necesaria para obtener un préstamo, dirigirse a la indicada Agencia, que cuenta con personal competente y discreto para esta clase de operaciones, dando para ellas toda clase de garantías y facilidades.

Esta Agencia se encarga también de la compra de CEDULAS HIPOTECARIAS

VISITE EN MADRID EL

HOTEL DE VENTAS donde EN DOS MINUTOS y a precios baratísimos puede usted adquirir todo el mobiliario y cuanto necesite para su casa.

HOTEL DE VENTAS Muebles nuevos. 34 ATOCHA 34. Muebles de ocasión. Unica casa MADRID Entrada libre